



BASES DEL PREMIO “CHOLOS DE ORO” 2017

1. PRESENTACIÓN

Creado en el 2016, el **Premio “Cholos de Oro”** es una iniciativa de **Mibanco** que busca reconocer a los empresarios de la micro y pequeña empresa quienes, con sus actividades empresariales, tienen un impacto positivo en el desarrollo de sus comunidades. En su segunda edición, el Premio “Cholos de Oro” se desarrollará en las regiones Arequipa, Cusco, Junín y Puno.

2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán postular o ser postulados al **Premio “Cholos de Oro” 2017** todos los propietarios y/o accionistas de una micro o pequeña empresa¹ que opere en las regiones Arequipa, Cusco, Junín o Puno y que den trabajo a otras personas de su comunidad o desarrollen una actividad que tenga un impacto positivo en su comunidad. Podrán participar tanto clientes como no clientes de Mibanco.

3. MECANISMOS DE POSTULACIÓN

Las postulaciones se recibirán a través de dos canales:

- **Digital:** A través del formulario disponible en la página web www.cholosdeoro.pe
- **Física:** A través de fichas de postulación disponibles en las agencias de Mibanco de las regiones participantes y con asesores de negocios de Mibanco y los promotores del premio, que visitarán las principales zonas comerciales de las regiones.

4. PREMIOS

En cada región se seleccionará a tres (03) ganadores. Los participantes recibirán un trofeo conmemorativo y un premio en efectivo de libre disposición ascendente a:

- Primer puesto: S/ 20,000 soles
- Segundo puesto: S/ 7,000 soles
- Tercer puesto: S/ 3,000 soles

Los candidatos que ocupen el primer puesto en cada región serán invitados a Lima², junto a un acompañante, para participar de una ceremonia de premiación y de un seminario especializado de formación en gestión empresarial.

5. EVALUACIÓN DE POSTULACIONES

5.1. Etapas de evaluación

El premio “Cholos de Oro” 2017 tendrá 3 etapas de evaluación:

- **Semifinalistas:** Del total de postulaciones por región un equipo técnico de Mibanco seleccionará a treinta (30) candidatos quienes recibirán una visita para verificar los datos consignados en sus fichas de inscripción y solicitar información complementaria y

¹ Según la Ley N° 30056, las empresas se clasifican de acuerdo a su nivel de ventas. La categoría de microempresa corresponde a aquellas empresas con ventas anuales de hasta 150 unidades impositivas tributarias (UIT). La categoría pequeña empresa corresponde a aquellas empresas con ventas anuales de hasta 1,700 UIT. El valor de 1 UIT para el año 2016 equivalió a S/. 3,950 según D.S. N° 397-2015-EF.

² Todos los gastos de transporte, alojamiento y alimentación serán cubiertos por Mibanco.



pertinente para continuar su proceso de postulación. De esos candidatos, un Jurado escogerá a los cinco (05) mejores quienes serán los semifinalistas de su región.

- **Finalistas:** Determinados los cinco (05) semifinalistas por región, todas las personas mayores de 18 años podrán votar por su candidato favorito a través de la plataforma virtual www.cholosdeoro.pe.
- **Ganadores:** Los tres (03) candidatos más votados participarán de la emisión en vivo de un programa de televisión local en la que los miembros del Jurado determinarán al primer, segundo y tercer lugar.

5.2. Criterios de evaluación

Para determinar a los semifinalistas y a los finalistas el equipo técnico y los miembros del Jurado considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- **Historia de progreso (30%):** Se evaluará la historia de emprendimiento del postulante y su proactividad para progresar con su negocio y su familia.
- **Impacto en la comunidad (40%):** Se evaluará la contribución del negocio del postulante al desarrollo de su comunidad.
- **La finalidad del premio (30%):** Se evaluará el uso del premio para el desarrollo de su negocio y comunidad.

6. JURADO

El Jurado que seleccionará las cinco (05) candidaturas semifinalistas por región y, posteriormente, el orden de los tres (03) ganadores del Premio “Cholos de Oro” 2017 estará conformado por:

- Un (01) representante de Mibanco.
- Un (01) representante de un medio de comunicación local.
- Un (01) empresario local.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

7. CRONOGRAMA

Apertura de postulaciones	Viernes 07 de julio de 2017
Cierre de postulaciones	Viernes 11 de agosto de 2017
Votaciones para elección de finalistas	Lunes 11 al domingo 01 de octubre de 2017
Elección de ganadores	Entre el 2 y 13 de octubre de 2017

8. DISPOSICIONES FINALES

El Premio “Cholos de Oro” 2017 podrá ser modificado, suspendido o cancelado por Mibanco sin necesidad de previo aviso. Tal situación no generará responsabilidad para Mibanco.

Los postulantes autorizan a Mibanco la difusión pública de su caso empresarial considerando los créditos respectivos de autorías. Asimismo, los candidatos ceden los derechos de uso de su imagen para comunicación publicitaria de Mibanco en cualquier plataforma o medio de comunicación de manera permanente. La autorización incluye imágenes, gráficos, audios y videos.

La sola presentación de una candidatura implica el entendimiento y aceptación de las bases.